

145.

Represa, la que quedará  
en quarentena con los  
apresadores, y lo avisó a  
V. U. para su inteligencia -  
cía.

Dios guarde a V. U. más de

Gras 8 de Octubre de 1800.

Capmo Pellicer

Prin. Jorge Palacios de Madrid.

146.

1799-1802.  
Junta de Comboy  
C-30, n. 146

Se hace saber al Publico de orden de  
la R. Junta gubernativa de Comboy, que  
imediatamente se alistem suficiente  
Barcos mercantes para formar comboy  
Desde esta a Barcelona, saldran a protegerlos  
sus dos faluchos de fuerza; a cuyo fin se  
previene que los Cargadores y Patronos  
que esten en animo de prepararse luego,  
acudan, para que se tome nota en casa  
del Secretario, o en la de Jose Sixena del  
Gras - Valen. a 9 Oct. 1800.

